

ACCESO A LOS ACTOS

Protocolo para asistir de manera segura a cada uno de los actos programados, con el fin de garantizar la seguridad sanitaria y en cumplimiento de la normativa vigente:

- 1.- Todos los actos se realizarán al aire libre, en recinto acotado, con aforo limitado y control de acceso.
- 2.- Se habilitarán sillas manteniendo una distancia de un metro y medio de separación. Las sillas serán desinfectadas antes y después de cada acto. Para facilitar el acceso y la acomodación, se deberá acudir con tiempo suficiente. La entrada estará permitida desde 30 minutos antes del inicio del acto.
- 3.- Se indicarán los recorridos de entrada y salida para evitar cruces entre personas. La organización indicará a cada espectador y espectadora el asiento que le corresponde en función del orden de llegada.
- 4.- Es obligatorio el uso de mascarilla. Cada espectador deberá llevar su propia mascarilla.
- 5.- Durante todo el espectáculo se deberá permanecer en los asientos.
- 6.- La familia o tutores son responsables de que los y las menores cumplan todas las normas de seguridad. En caso de no cumplirlas deberán abandonar el recinto.
- 7.- No está permitido fumar dentro del recinto.
- 8.- No está permitido el acceso de animales.
- 9.- El desalojo se producirá de manera escalonada y siguiendo las indicaciones de la organización. En el momento de entrar recinto declara haber leído y acepta estar conforme con el protocolo establecido.

Para el Correfocs:

Si desea participar en el espectáculo es obligatoria la inscripción llamando al 965690061.

Para asistir como espectador al Correfocs no hace falta inscribirse

*DUDAS O MÁS
INFORMACIÓN
SOBRE TODOS LOS
ACTOS, ENVIAR
CORREO A:*

cultura@aigues.es